

El consejero de Educación e Investigación ha visitado el colegio García Lorca de Leganés para visualizar su programa de préstamo de libros

La Comunidad proporciona a los centros las herramientas necesarias para gestionar la puesta en marcha del programa ACCEDE

- El Gobierno regional ha desarrollado una web para poder gestionar procesos habituales como el registro de los libros o el envío de comunicaciones
- También ultima la puesta en marcha de una app para dispositivos móviles que servirá, entre otras utilidades, como escáner de códigos de barras
- La Comunidad de Madrid abonará un complemento retributivo al coordinador de cada centro que asuma las labores de gestión y coordinación del programa

20 de junio de 2018.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha una web con el fin de ayudar a los centros educativos a gestionar la puesta en marcha del programa de préstamo de libros ACCEDE. Se trata de un sistema ideado por el Gobierno regional para dar facilidades al personal de los centros educativos en la puesta en funcionamiento del programa.

El consejero de Educación e Investigación, Rafael van Grieken, ha visitado hoy el colegio Federico García Lorca de Leganés, donde se ha interesado por el desarrollo de la implantación del nuevo programa ACCEDE en un centro que cuenta con una importante trayectoria en el préstamo de libros. El Gobierno regional va a multiplicar por 4 la partida presupuestaria a las ayudas para la adquisición de libros, pasando de 6 a 22 millones de euros, lo que va a permitir que al menos 150.000 alumnos puedan participar en el programa ACCEDE en el curso 2018-19.

Desde la nueva web puesta en marcha por la Comunidad de Madrid, se pueden desarrollar procesos habituales como el registro de los libros, entregas y devoluciones, o el envío de comunicaciones escritas a las familias y a otros agentes, como responsables de librerías y AMPAS.

Por otra parte, el Ejecutivo regional también ultima la puesta en marcha de una aplicación para dispositivos móviles que cubre la función de escáner de códigos de barras, tanto de los libros como de las etiquetas que la aplicación ACCEDE

produce para identificar los libros y los alumnos en el proceso de entrega y devolución. La aplicación ha sido diseñada de manera funcional y de tal forma que solo se registre la información necesaria y en el menor tiempo posible. Su alojamiento en Educamadrid permite que los centros utilicen este servicio de forma similar a otros que ya están usando.

UN FONDO BIBLIOGRÁFICO YA EXISTENTE

En cuanto a la puesta en marcha del programa ACCEDE, la dirección de cada centro, tras consultar al claustro de profesores, ha nombrado a un coordinador del programa que se encarga de las labores de gestión y coordinación. “La Comunidad abonará un complemento retributivo al coordinador que asuma dicha tarea, que se estipulará en función del número de alumnos matriculados en cada centro y que podrá ascender hasta los 215 euros mensuales. Aquellos centros en los que se impartan tanto la etapa de Primaria como la de Secundaria dispondrán de dos coordinadores.

De manera adicional, los colegios e institutos participantes (públicos o concertados) podrán disponer de ayuda externa para la gestión del programa y para ello recibirán 2.000 euros (centros con 500 o menos alumnos) y 3.000 euros (centros con más de 500 alumnos).

Por otra parte, la cuantía que va a aportar la Comunidad de Madrid para que los centros educativos adquieran los libros -por alumno y total de materias del curso- será la siguiente: Educación Infantil (100 euros), Educación Primaria (150 euros), Educación Secundaria (270 euros), FP Básica (116 euros) y Educación Especial (40 euros).